

decreciente de las tasas de mortalidad observadas a lo largo del período antes señalado.

Esta circunstancia nos animó a investigar las tasas probables futuras correspondientes a los diez o veinte próximos años. El primer intento realizado fue el análisis de los parámetros de cada uno de los ajustes de los años 40, 50 y 60, y en principio se hizo la hipótesis de que estos parámetros seguían la ley lineal. Esta hipótesis se aplicó aisladamente a los parámetros homólogos de cada uno de los ajustes efectuados, pudiendo apreciarse que los resultados no son aceptables.

La circunstancia de disponer solamente de tres valores dificulta un tanto la investigación de la Ley biométrica de los parámetros analizados.

Posteriormente también se intentó la obtención de las tasas futuras a través de un ajuste lineal de las propias tasas por edades, obtenidas en los tres puntos de referencia, habiendo obtenido igualmente resultados inadmisibles.

A pesar de los resultados obtenidos no estamos dispuestos a abandonar la empresa y nos proponemos obtener las tasas de mortalidad correspondientes a los períodos observados de cinco en cinco años, con lo cual el número de parámetros de que podremos disponer es de 6, y esperamos poder investigar mejor la Ley biométrica del comportamiento de dichos parámetros, bien aplicándoles una ley lineal o la propia demográfica que se utilice en el ajuste de las tasas de mortalidad.

## Reaseguro

Tuvieron como tema de preferente atención el Riesgo colectivo y colectivización del riesgo individual y dedicaron sus actividades sobre todo al "excess of loss" y "stop-loss", tratando de llenar la distancia que media entre los estudios teóricos existentes, de gran altura científica, y la práctica en el mercado, todavía ligada a procedimientos un tanto empíricos.

Igualmente debatieron sobre un estudio de sistema de

reaseguro Vida para la igualación de la cuantía de capitales en Riesgo de las Cedentes para caso de muerte. Este estudio esperan dejarlo terminado en poco tiempo.

## **Economía del Seguro**

La labor de esta Comisión se ha desarrollado en tres tendencias de trabajo:

- 1.º Desarrollo de estudios y trabajos sobre el programa siguiente:

Expansión del Seguro.

La inflación como elemento incidente en el Seguro.

Estadística de Seguros e inflación.

Inflación y patrimonio de Seguros.

El coste del Seguro.

Inflación y coste.

Comparación con otros países.

Problemas de los cambios y niveles de vida.

- 2.º Estudio sobre el Informe del Subcomité del Comité de Cambios y Pagos Intra-Europeos de la O. E. C. E. de 11 de marzo de 1961, titulado "Standard Minimum de Solvabilité" aplicable a las Empresas de Seguros.
- 3.º Estudio del Plan técnico y financiero para cada ramo del Seguro, según Orden ministerial de 8 de febrero de 1961.

## **Contabilidad de Seguros y capitalización**

Se dedicó esta Comisión como tema preferente a analizar el procedimiento de reflejar más correctamente la situación y operaciones de una Empresa de Seguros, analizando procedimientos y fórmulas para tratar de conseguir una contabilización idónea de todas las operaciones del movimiento típico de una empresa aseguradora, reflejándolos al final en unos